4	Facultad de Ciencias de la Administración		Comité:	nité: Consejo de Facultad		No 35	Páginas 12
Universidad del Valle		Lugar	••	n de reuniones edificio 126	Fecha:	Septiembre 30de 2014- martes	

Objetivos:

Asistentes con voz y voto			
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI	
2.	PROF. ADRIANA AGUILERA en Representación de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI	
4.	PROF. LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Representante Profesoral	SI	

Asistentes con voz pero sin voto			
5.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico.	SI	
6.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones y Decano encargado	SI	
7.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI	
8.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI	

Asistentes invitados permanentes					
9.	PROF. Instituto Gestión	EDGAR VARELA, Director de Prospectiva Innovación y	NO		

Age	Agenda						
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	4.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo				
2.	Propuesta de evento para celebrar 30 años de la Facultad	5.	Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento. Profesor invitado: Edgar Varela				
3.	Informe del Decano.	6.	Varios				

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Propuesta de evento para celebrar 30 años de la Facultad

El Decano da la bienvenida al profesor Rubén Darío Echeverry quien fue invitado por el Consejo para presentar la propuesta que hace el comité conformado para celebrar los 30 años de la Facultad de Ciencias de la Administración. Los profesores que conforman el comité son Rubén Darío Echeverry, Omar Montilla, Eduardo Ruiz, y Leonardo Solarte. La propuesta consiste en realizar el coloquio "Retos y Desafíos de las Facultades de administración frente al desarrollo económico, social y empresarial de américa latina" el día 18 de noviembre de 2014.

Se expone la estructura del evento, listado de conferencistas, y presupuesto por valor de \$26.000.000.

El Decano solicita que se revise la programación de forma que incluya temas de todas las áreas de conocimiento que se trabajan en la Facultad.

Comentarios de los miembros del Consejo:

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita:

- 1. En una celebración es necesario hablar del homenajeado, en este caso quién cumple años, por lo cual se debería incluir en la programación cómo ha sido la Facultad desde su creación y desarrollo en los 30 años. Esto incluye cómo se acogieron las diferentes escuelas de pensamiento, y cómo se coadyuva al desarrollo de la región. Al tiempo que se proponga los retos, desafíos para el futuro de la Facultad. Esto es un asunto central.
- En cuanto a la conformación del grupo gestor y organizador, es necesario incluir mayor participación, entre ellos solicita la inclusión del Director de Posgrados del Departamento de Contabilidad y Finanzas quien puede dar cuenta de la tradición y los retos desde las finanzas.

El Representante Profesoral señala que este evento debe socializarse entre toda la comunidad de la facultad. Propone que se reconsidere el Club de Ejecutivos, dado que hay otros escenarios que pueden ser más económicos, por ejemplo el Centro Cultural de Cali. Recomienda que en el comité organizador estén presentes los dos Jefes de Departamento. Además considera necesario hacer un reconocimiento a todos los Decanos que ha tenido la Facultad, de los cuales el primero fue el profesor Rubén Darío Echeverry. Sugiere que se tenga en cuenta al profesor Reinaldo Scarpetta para la conferencia inaugural del evento.

La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones celebra la iniciativa del comité que trae la propuesta el día de hoy. Sin embargo, solicita formalizar el comité y que tengan representación de los dos departamentos así como el Director del Programa de Administración. Recomienda que se haga la difusión suficiente en todos los medios de comunicación disponibles con apoyo de la Oficina de Comunicaciones de la Universidad. Coincide en que el evento debe iniciar con una presentación de la trayectoria de la facultad, sus principales logros, la razón de ser del nombre de la Facultad, y su impronta.

Propone que se lleve a cabo en la Biblioteca Departamental. El acto cultural debería ser similar al que se presentó en la celebración de los 50 años de la Maestría en Administración. Solicita se tengan en cuenta a los egresados como actores del evento. Por último, considera que se debería pintar la Facultad, limpiarla, ponerla en orden. Desde el

DAO queda a disposición para colaborar en todo lo que se requiera.

El Vicedecano Académico hace tres sugerencias:

- 1. Considerar como opción difundir las conferencias por circuito cerrado en los salones de clases, compartiendo así la celebración con los estudiantes.
- 2. Hacer una intensa campaña de promoción del evento orientada hacia la comunidad vallecaucana y académica.
- 3. Brindar reconocimientos a aquellos profesores que ayudaron a cimentar el prestigio de la Facultad.

Para finalizar el punto, el Consejo decide:

- Designar un comité organizador del evento "30 años de la Facultad de Ciencias de la Administración" integrado por el Vicedecano de Investigaciones quien lo coordinara, los Jefes de los departamentos, el Director de Posgrados en Contabilidad y Finanzas y los profesores Rubén Darío Echeverry, Omar Montilla y Eduardo Ruiz.
- 2. Convocar la participación en el evento a profesores, egresados, estudiantes, y en general a toda la comunidad de la Facultad.
- 3. Desarrollar una estrategia de medios de comunicación para promover en la comunidad externa e interna el evento.

3. Aprobación Actas No.32 y 33 de 2014.

Se aprueban las Actas de Consejo de Facultad No. 32 y 33 de 2014, las cuales se aplazaron del orden del día de la sesión No.34.

4. Informe del Decano

El día 26 de septiembre se reunió el Consejo Superior, donde se trataron los siguientes asuntos:

- 1. Se informó que el segundo semestre del año 2014 que inició el pasado 19 de agosto avanza en su sexta semana normalmente. Se matricularon 23.459 estudiantes en pregrados y 2.680 en postgrados
- 2. Se rindió homenaje al profesor Silvio Delvasto Arjona, por hacer parte del grupo de investigadores eméritos de Colombia, galardonados con el Gran Premio Vida y Obra, otorgado por Colciencias y la Revista Semana en el mes de julio de 2014. El Consejo Superior de la Universidad del Valle también reconoció al docente y decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas Jaime Ricardo Cantera Kintz, por recibir el Premio Vida y Obra en Biología 2014, entregado por el Consejo Profesional de Biología.
- 3. Se informó que en el mes de agosto de 2014 la Universidad del Valle recibió notificación de la aprobación de 3 proyectos del Fondo de Ciencia y Tecnología e innovación del sistema general de regalías por un valor de 14.530 millones de pesos.
- 4. Se informó que el 28 de agosto la Dirección de la Universidad del Valle presentó al Consejo Académico informe sobre la situación financiera de la Universidad. El mismo

informe se presentó el 3 de septiembre en CORPUV.

- 5. Se presentó informe de las convocatorias de semilleros y profesores ocasionales. En la de semilleros continúan a la fase de pruebas académicas 23 de los 45 cupos de tiempo completo en concurso. En la de reemplazo de docentes ocasionales se presentaron 143 aspirantes para los 35 cupos y fueron preseleccionados 50.
- 6. El Rector informó de sus gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con relación con los siguientes temas: actualización del cálculo actuarial, Cesantías, Concurrencia al pasivo pensional, cancelación de deuda por valores presuntamente pagados en exceso a los jubilados entre los años 1994 y 2000, entre otros.
- 7. Se informa que desde ASCUN y desde el SUE se ha enviado una carta a los parlamentarios exponiendo la situación de des-financiación de las universidades Estatales y la necesidad de incrementar los recursos del presupuesto para el año 2015. También se han realizado reuniones con algunos senadores.
- 8. Se rechazaron las amenazas anónimas contra miembros de SINTRAUNICOL y estudiantes.
- 9. Se presentó informe de los trámites para la remodelación del edificio de microbiología, construcción de aulario de San Fernando, y el CDU.
- 10. Se informó sobre el avance de los procesos de acreditación de alta calidad de los programas académicos de la Universidad. Al 15 de septiembre había 30 programas con acreditación de alta calidad vigente, 22 en proceso de evaluación y 10 que deben iniciar el proceso lo más pronto posible. En lo que respecta a la Facultad, se debe acelerar el proceso del programa en Comercio exterior.
- 11. Dentro del proceso de planeación 2015-2025 que se está desarrollando en la Universidad, se instaló la mesa de trabajo sobre financiación de la Universidad del Valle. La comisión está integrada por los profesores Pedro Antonio Prieto, Luis Aurelio Ordoñez, Luis C. Castillo, Diego Fernando Manotas, Inés María Ulloa y por el Vicerrector Administrativo Javier Fong y su equipo. La mesa de trabajo contará con el apovo de la Oficina de Planeación.

Comentarios de los miembros del Consejo:

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas respecto del informe se permite manifestar:

- Tiene preocupación de hacer observaciones sobre el informe, dado que no tiene sentido porque las voces no son escuchadas.
- Se está considerando construir el edificio de microbiología sobre un terreno que no es propiedad de la universidad. Se habla de "permiso" de construcción lo cual jurídicamente no existe. Para adquirir derecho de propiedad se puede tener un título, comodato, o donación. Un "permiso" no configura derecho. La profesora Raquel Ceballos agrega que la construcción en predio ajeno podría originar detrimento

patrimonial.

- En cuanto a las finanzas de la Universidad si se quiere hacer un trabajo serio es conveniente contar con la asesoría de un consultor externo dado que se debe tener en cuenta asuntos fundamentales como los créditos de la Ley 550 con la Gobernación del Valle, situación pensional que se espera a través del nuevo cálculo actuarial, el sistema de regionalización, entre otros, que exigen de un diagnóstico financiero.
- En cuanto a los asuntos como el tema de la concurrencia, es conocido desde tiempo atrás. Se sabe que otras universidades han logrado niveles del 7%, entre tanto para Univalle es el 20%. Igual situación ocurre con los proyectos de infraestructura como el aulario y la disposición del lote que hoy ocupa el parqueadero.
- Hacer ejercicios a través de las bancadas de los congresistas debe ser analizado en el sentido que si el resultado es favorable o no, porque la relación con los políticos tiene posibles implicaciones.

El Decano trasladará los comentarios del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas a la comisión.

5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Ágreda

- 4.1.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita al Vicedecano Académico coadyuvar al Jefe del Departamento en la elaboración de una agenda de trabajo para la reforma curricular del programa de Contaduría Pública contando con el aporte del Director del Programa, la cual se presentará posteriormente al Consejo. El Vicedecano Académico asumirá este asunto.
- 4.1.2 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda comisión académica para el profesor **Edison Caicedo Cerezo**, Director de Posgrados del Departamento, para su desplazamiento y permanencia en la ciudad de Buenaventura, los días 6 y 7 de octubre de 2014, con el propósito de avanzar en la elaboración del documento del Registro Calificado para la extensión de la Especialización en Finanzas a la Sede Pacífico de la Universidad del Valle. Se aprueba con el pago de transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.

4.2 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

4.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **comisiones académicas**.

COMISIONES DE EVENTOS INTERNACIONALES

 Profesora Diana Lorena Pineda del día 22 al 24 de octubre de 2014, para asistir como ponente al "II ENCUENTRO NACIONAL DE DERECHO DE EMPRESA" en la universidad de Oriente en Santiago de Cuba, en Cuba. El objetivo de asistir al encuentro es realizar la presentación de su ponencia "Una aproximación a la caracterización de los Sistemas de Innovación de la Unión Europea como marco de referencia para el desarrollo de las políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación que contribuya a la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas –PYMES- de América Latina y el Caribe" la cual fue aprobada por el Comité Científico del Evento para ser presentada en la línea de" Internacionalización y el Derecho de Empresas".

Se aprueba con el pago de inscripción, viáticos y tiquete aéreo Cali a cargo del fondo especial de la FCA.

• Profesor Leonardo Solarte Pazos del día 11 al 16 de octubre de 2014 para asistir como panelista en el Seminario Internacional "Guerreiro Ramos: O legado de uma Dupla Ciudadanía Académica "al cual fue invitado por la Universidad Getulio Vargas de Brasil. El seminario se realiza en el marco de la Reunión 2014 del GLAP – Grupo latinoamericano de Administración Pública y la formalización de la cátedra Guerreiro Ramos, al que también fue invitado en representación de la Facultad de Administración de la Universidad del Valle.

Los gastos de alojamiento corren por cuenta de la Universidad Getulio Vargas, por tanto el profesor solicita tiquete de avión Cali-Rio De Janeiro-Cali y viáticos proporcionales teniendo cuenta que en una parte ya está financiada.

Para el estudio de la comisión se retira del salón del Consejo el profesor Solarte. La Jefa del DAO informa que el Comité del Departamento estudió la comisión académica del profesor Solarte y consideró que no se cumplieron dos requisitos establecidos en la Resolución de Consejo Superior No. 031 de 2004: el profesor no está a paz y salvo con un informe de comisión académica disfrutada y solicitó la comisión a menos de un mes de la fecha del viaje al exterior.

Se aclara que el articulo 21 de la Resolución No.031 -2004 C.S. establece como requisito "Presentar la solicitud con cinco días de anticipación si se trata de una comisión ocasional, de un mes si se trata de una comisión de mediana duración y de dos meses si se trata de una comisión de un año " . Se aplaza su estudio para la próxima sesión.

COMISIONES DE EVENTOS NACIONALES

- Profesor Tulio Ferney Silva solicita reprogramación de Comisión Evaluación Proyecto Convenio 481 2012. La comisión académica estaba programada según Resolución No. 262 de Consejo de Facultad para el día viernes 26 de septiembre del 2014, pero por problemas aducidos por los expositores del evento en dicha sesión, el panel de evaluación se reprogramó para el día viernes 10 de octubre de 2014.
 Se aprueba cambio de fecha con las mismas condiciones económicas aprobadas.
 - Se aprueba cambio de fecha con las mismas condiciones económicas aprobadas inicialmente a cargo del Instituto de Prospectiva.
- Profesora Adriana Aguilera Castro el día 3 de octubre para asistir a la reunión de Coordinadores de Tecnologías, en la ciudad de Buga. Se aprueba con el pago de gastos de viaje a cargo del fondo especial de la FCA.
- Permiso remunerado para la profesora ocasional de medio tiempo Vivian Katherine Suárez Hurtado con el fin de asistir a reunión de Coordinadores de Tecnologías con la profesora Adriana Aguilera. Se aprueba.

4.2.2 El Comité del Departamento recibió una propuesta de Especialización EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS INMOBILIARIAS en alianza con la Facultad de Artes Integradas. Se recomienda al Consejo de Facultad la asignación de un Coordinador como representante de la Facultad de Ciencias de la Administración para que realice una revisión más minuciosa del respectivo documento.

Los Consejeros plantean que el programa es muy similar a la propuesta de Especialización que se está elaborando en la Facultad, que a su vez está basado en el Diplomado que se oferta desde hace varios años con la Fundación Universidad del Valle. Se considera que la temática tal y como está expuesta pertenece a la FCA, así como el nombre del programa, por lo cual se solicita a la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones hablar con el profesor que remite el documento y expresarle la posición del Consejo.

- 4.2.3 Se solicita designación del profesor Héctor Augusto Rodríguez Orejuela como miembro del Comité del Doctorado en Administración, después de realizada la convocatoria entre los profesores del departamento. Se aprueba.
- 4.2.4 Se solicita permiso remunerado para el profesor Ocasional **Carlos Fernando Torres Oviedo** los días 1 y 2 de octubre de 2014 para viajar a la ciudad de Popayán, en donde participará como invitado con una ponencia en la " 7 JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN PSICOLOGIA" del *Programa de Psicología de la Fundación Universitaria de Popayán*. Se aprueba.
- 4.2.5 Se solicita apoyo económico para la estudiante de Administración de Empresas Alejandra Isabel Burbano Holguín con código 201328726, con el fin de asistir al XVI Congreso Internacional de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AGENTES LOGÍSTICOS EN COMERCIO INTERNACIONAL- FITAC con el tema "Logística y Aduanas de Clase Mundial: Traspasando Fronteras", el cual será realizado los días 2 y 3 de octubre de 2014, en la ciudad de Bogotá.

Esta solicitud corresponde al resultado de la Convocatoria realizada por el programa académico de Administración de Empresas, la cual se cerró el día 22 de septiembre de 2014, de acuerdo a la resolución No. 052 de Abril de 2005 del Consejo de Facultad. Se aprueba apoyo para el pago de la inscripción por valor de \$236.000.

En este punto el Decano incluye solicitud presentada por 8 estudiantes del programa de Comercio Exterior que desean apoyo económico para asistir al mismo evento, para quienes también se aprueba la inscripción. La Coordinadora Académica informa que en el caso de Comercio Exterior no se procedió según lo establece la Resolución No.052 de 2005 CF. Sin embargo, los miembros del Consejo opinan que el evento es pertinente y los estudiantes no se deberían afectar porque el programa no hizo la convocatoria.

4.2.6 Se solicita matricula extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado de los siguientes estudiantes, cuyos casos fueron aprobados por el Comité del Programa de Administración de Empresas.

DATOS DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	MOTIVO
		Deuda con la Biblioteca, no cumplió con fechas
Diego Edinson Molano Caicedo	200840115	de adiciones.
		No cumplió con fechas
		establecidad de
Ahmed Reeding Loebel	200957417	Matricula Académica
Rolado Cruz Camargo	199712381	Motivos Económicos
Fredy Mayorga Tapias	200825507	Motivos Económicos
Wilmer Andres Duque	200543379	Motivos Económicos

DATOS DEL ESTUDIANTE	CODIGO	MOTIVO
René Fabián París Ruiz	200336731	Motivos Laborales y Económicos
Oscar González Pineda	200034538	Motivos Laborales y Económicos
Jennifer Callejas Ospina	200623902	Motivos Económicos
Melissa Andrea Madrid Mafla	200825621	Motivos Laborales
Erika Liseth Mena Vidal	200838362	Motivos Laborales
Andrés Felipe Valle Arias	200810359	Motivos Laborales y de Salud
Juan Esteban Zuluaga Bedoya	200334857	Motivos Laborales

Se aprueba la matrícula extemporánea en el semestre agosto diciembre de 2014.

- 4.2.7 Se solicita matrícula de "Semillero de Investigación" para el estudiante del programa de Administración de Empresas Jhonatan Reyes Rosero código 200944141 con el fin de continuar con su trabajo de grado. Se aprueba.
- 4.2.8 Se solicita cambio en la programación académica de la Maestría en Políticas Públicas para la inclusión de los siguientes docentes en el semestre agosto diciembre de 2014 quienes ofrecerán el curso de Gestión de Proyectos el Sector Publico 801228-01.

Docente	Intensidad Horaria	Fechas de Clase	Observación
Edgar Ortegón Quiñonez	24 horas	Octubre: 20,21,22,23,24,25	Profesor Visitante Internacional
Leonardo Solarte Pazos	24 horas	Diciembre: 2,4,6,9,11,13	Asignación Bonificarle

Se aprueba modificación a la programación y se tramitará aval previo para bonificación para la bonificación del profesor Leonardo Solarte Pazos.

4.2.9 El Comité del Programa de Maestría en Políticas Públicas presentó al Comité del DAO propuesta de convenio que espera suscribir entre la Universidad del Valle y la Universidad de Nariño, cuyo objeto es establecer los términos y condiciones que permitan a la Universidad del Valle, ofrecer en San Juan de Pasto la Maestría en Políticas Públicas.

La propuesta fue recibida en sesión del 21 de mayo del Comité de Programa. Se presenta borrador de Convenio, presupuesto y estudio de suscripción de convenio o contrato para aprobación del Consejo de Facultad.

El Consejo recuerda a la Jefa del DAO que existe un procedimiento para extensión de un programa académico. El primer paso es solicitar el registro calificado según el Decreto 1295. Posteriormente, se define la forma en que se administrará y se hace el convenio que defina el manejo financiero, comité coordinador, y demás condiciones.

Se da por recibido y se solicita que la Directora del Programa se dirija a la Vicedecanatura Académica con el fin de cumplir con el protocolo correspondiente.

- 4.2.10 El Comité del DAO recibió comunicación del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados en el cual se informa la cancelación de vinculación como asistentes de docencia a partir del 1 de octubre para los estudiantes del doctorado Adriana Valencia Espinosa, Andrea Hurtado Ayala y Miguel Fernando Reyes, quienes fueron elegidos por Colciencias como beneficiarios de becas según Convocatoria 617-2013.
- El Consejo solicita al Vicedecano de Investigaciones y Posgrados proceder a reasignar los cupos liberados en el Comité de Posgrados para que se realice la respectiva convocatoria. La Jefa del Departamento deberá reasignar los cursos que los anteriores asistentes tenían a su cargo en el presente semestre académico.
- 4.2.11 Se informa que la Maestría en Políticas Públicas iniciará el proceso para la Acreditación de alta calidad.
- 4.2.12 Se informa que la Directora de Programas de Tecnología entregó los documentos de solicitud de Renovación de Registro Calificado del Programa de Tecnología en Logística Integral, para que continúen con el conducto regular ante el Comité de Currículo.

4.3 Informe del Representante Profesoral, profesor Luis Aurelio Ordóñez

El Representante Profesoral informa que la Federación Colombiana de Administradores - FECOLDA hizo reconocimiento a la Maestría Administración por su trayectoria a lo largo de estos 50 años, por lo cual invitan al Decano a un acto formal para recibir Nota de Estilo el día 11 de octubre en la ciudad de Medellín en el marco del Congreso Nacional de Administración. El Decano informa que no le es posible asistir, por lo cual se aprueba comisión académica al Director de la Maestría en Administración para que reciba la distinción.

5. Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento.

El Decano da la bienvenida al Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento y plantea que la invitación al Consejo tiene como objetivo analizar algunas inquietudes del Consejo relacionadas con los siguientes temas:

- 1. Lograr mayor participación de profesores de la Facultad en los proyectos del Instituto, pues hasta ahora se ha limitado a los grupos que lo fundaron. Se plantea hacer que se proyecte el Instituto como parte de la facultad.
- 2. El Instituto de Prospectiva es como una escuela de la Facultad con ordenación del gasto, por lo cual no hay claridad absoluta desde el punto de vista legal, en

cuanto al manejo independiente del presupuesto, aprobaciones, y trámites.

Debido a falta de tiempo, se continuará con este punto en la próxima sesión. Los miembros del Consejo hacen los siguientes comentarios para discutir con el Director del Instituto de Prospectiva.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas considera que lo primero es conocer la naturaleza jurídica del Instituto. Se requiere dejar claridad en cuanto a la autonomía administrativa y presupuestal. Otro aspecto es el aporte del Instituto desde el punto de vista de lo misional, la extensión y la investigación.

La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones conceptúa que el Instituto es un vaso comunicante con la sociedad desde la investigación. Reitera lo que menciona el Decano en cuanto a invitar a todos los profesores para participar en los proyectos. De otra parte, para trámites de pago de bonificaciones se le solicita al departamento constancias de cumplimiento de actividades para autorizar el pago. Solicita claridad sobre esos trámites y que cada instancia asuma lo que le corresponda.

6. Varios

6.1 La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones solicita estudiar la asignación académica que se puede dar a los profesores que prestan apoyo para los procesos de registro calificado y acreditación en las sedes regionales. Esta actividad no tiene tiempo contemplado en la Resolución No.022 de 2001 CS. Se estudiará el asunto en una próxima sesión.

6.2 Se recibe la siguiente correspondencia:

CARTA#	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
CARTA: 0020.1128.2014 REMITENTE: Héctor Cadavid Ramírez – Vicerrector Académico	22/09/201 4	Comunicación en continuidad al Programa de Capacitación a nivel de Posgrados para docentes de las Sede Regionales y Seccionales, reglamentado en las Resoluciones NO.151 y 188 de 2004 del Consejo Académico, expedición de Resolución a la fecha renovando este beneficio periodo Agos-Dic a la Profesora Luz Karina García quien cursa la Maestría en Administración y a los Profesores Gerardo Valdés y Robinson Holguín quienes cursan la Maestría en Contabilidad. Adicionalmente solicitud de exención del 75% para los Profesores Alexander Herrera Londoño y Luis Eduardo Malango Vélez para cursar sus estudios en Maestría en	Se revisará en la próxima sesión.

		Administración y Contabilidad respectivamente.	
CARTA: 0110.0113.5.35 1.2014 REMITENTE: Sandra Cristina Riascos – Directora Programa de Posgrado en Administración Publica	26/09/201 4	Comunicación de intención de iniciar el proceso para la acreditación del Programa de Posgrado en Administración Publica, donde mencionan los requisitos por el CNA con los cuales cumplen a la fecha y solicitud de instrucciones para la continuación del proceso.	Se da por recibido.
CARTA : del 26 de Septiembre de 2014 REMITENTE: Juan DAVid Quiñones – Estudiante	26/09/201 4	Presentación de gastos en los cuales cada estudiante debe incurrir de acuerdo a la petición de apoyo económico con el fin de asistir los estudiantes de Comercio Exterior referenciados, al Congreso Internacional realizado por FITAC. Por lo cual solicitan apoyar los rubros de transporte interno, viáticos e inscripción.	Se aprueba apoyo económico para el pago de la inscripción de los 8 estudiantes que remiten la carta, este punto se discutió en el informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones
CARTA: del 30 de septiembre de 2014 REMITENTE. Ana Pérez Oficina de Relaciones y Enlace con la Comunidad	30/09/201 4	Solicitud aprobación de Diplomado en Fianzas Públicas para oferta con la Fundación Universidad. Grupo cerrado de 30 estudiantes ofrecido a Infivalle por valor de \$31.600.000	Se aprueba.

Siendo las 12.15 m termina la sesión.

Tareas:

- Elaborar una agenda de trabajo para la reforma curricular de Contaduría Pública y presentarla al Consejo. Vicedecano Académico
- Reunir Comité de Posgrados para asignar cupos vacantes de asistentes de docencia. Vicedecano de Investigaciones.
- Trasladar a la dirección universitaria inquietudes sobre diagnóstico de informe financiero e informe de obras. Decano
- Elaborar las cartas, Resoluciones, y realizar los trámites aprobados el dia de hoy. Secretaria del Consejo.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	probó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo	ıseje	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
ᇳ		A	Firma:	So	Firma:
ejero	Nombre: Raquel Ceballos, Jefa DAO	ejero	Nombre: Luis Aurelio Ordóñez Representante de los Profesores	ejero	Nombre
Consejer	Firma:	Cons	Firma:	conse	Firma: